

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SERVICIO DE TESORERIAS	CAPITULO	05

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto con Fuerza de Ley N°5 de 15 de Febrero de 1963, publicado en el Diario Oficial del 2 de Julio de 1963 y el D.F.L. N°1 de 1994, Artículo 5° letras a), g) e i).

Misión Institucional

Somos la Institución responsable de recaudar, custodiar y distribuir los recursos del Tesoro Público, a través de una gestión de excelencia, confiable, cercana, inclusiva e innovadora que facilite la interacción con la ciudadanía, contribuyendo al desarrollo del país.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Conducir la política fiscal, administrando las finanzas públicas con responsabilidad, transparencia, equidad y perspectiva de mediano plazo.
2	Estratégico	Reducir la volatilidad de la economía, tanto en términos de actividad y empleo como de inflación y variables financieras, recurriendo a mecanismos de prevención y mitigación de shocks.
3	Estratégico	Elevar el crecimiento potencial a través de la inversión pública y privada, local y externa, velando por una eficiente utilización de los recursos y una inserción provechosa en la economía mundial, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, inclusivo, con igualdad de género y responsable con el medioambiente.
5	Estratégico	Acercar la economía a las personas, reconociendo sus necesidades, problemas y aspiraciones; incorporando una perspectiva de género, un enfoque sustentable a la política económica y una visión responsable con el medioambiente, consultando opciones y comunicando con claridad las decisiones de política y su fundamento.
6	Estratégico	Promover una gestión de los recursos del sector público eficiente, transparente, inclusiva, con perspectiva de género y que considere el valor de los ecosistemas y la biodiversidad, mediante la utilización de regulaciones, incentivos, tecnología, datos, procesos de modernización y comunicación.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Mejorar la satisfacción de la ciudadanía y las personas usuarias, con una gestión orientada a la calidad de servicios, utilizando metodologías ágiles y de innovación.	Si	No	5
2	Estratégico	Aumentar la recaudación y recuperación de los ingresos fiscales, promoviendo el logro de resultados asociado a la cartera de cobro, que permitan asegurar el financiamiento de las políticas públicas diseñadas por el Gobierno.	No	No	1

3	Estratégico	Aumentar la eficacia y eficiencia de la distribución de recursos, mediante el fortalecimiento de la calidad de los procesos para satisfacer las necesidades de las personas, Gobierno e Instituciones públicas y privadas.	No	No	2
4	Estratégico	Mejorar la calidad y oportunidad de la información contable, mediante la disminución en las brechas de cuadratura en las conciliaciones, con el fin de presentar una contabilidad más exacta que permita un óptimo proceso de toma de decisiones en torno al Tesoro Público.	No	No	6
5	Estratégico	Gestionar el saldo de la Cuenta Única Fiscal resultante de los abonos y pagos del día, con el objetivo de promover el uso eficiente de los recursos del Tesoro Público.	No	No	3
6	Estratégico	Mejorar la oportunidad en el envío de los Informes de Límites de Inversión que debe reportar Tesorería General de la República a las autoridades correspondientes, con el fin de asegurar el cumplimiento de estas definiciones.	No	No	3

Bienes / Servicios Finales

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Recaudación de ingresos fiscales	1, 2
2	Gestión de Inversiones	6
3	Distribución de recursos	1, 3, 5
4	Reportes e informes con la Contabilidad del Tesoro Público	4